



## INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMERARIA Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO.

OBRAS: Creación PISTA de SKATEBOARD (suministro y colocación)  
EMPLAZAMIENTO: Avda. de los Escolares s/n. 21550. Puebla de Guzmán. Huelva.  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: 005-2024  
EMPRESA LICITADORA: Señalizaciones Huelva S.L. (B-21292677)  
Polígono Industrial "La Estación", nave 1. 21500. Gibraleón. Huelva.

**PROMOTOR:** **EXCMO. AYTO. DE PUEBLA DE GUZMÁN.**  
Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

PROYECTISTA: Juan Antonio Regalado Romero  
AUTOR ESTUDIO DE SEGURIDAD: Juan Antonio Regalado Romero  
DIRECCIÓN FACULTATIVA:  
Director de la obra: Juan Antonio Regalado Romero

El Arquitecto Técnico Municipal, Don Juan Antonio Regalado Romero tiene a bien informar:

Que el Pliego de Clausulas Administrativas que rige el contrato, exige que los licitadores que se encuentren con ofertas inicialmente anormales o desproporcionadas, deberán presentar documento justificativo de estas.

En este informe se analiza la justificación de **Señalizaciones Huelva S.L.**, con un presupuesto de licitación de 27.384,60 € más IVA (33.135,37 €).

1.- La justificación de los precios afectados debe contener, como mínimo, lo siguiente:

MATERIALES y EQUIPAMIENTO:

1 Compra.

- a) Carta de compromiso de los proveedores. **SE ADJUNTA.**
- b) Precios o presupuesto detallado del mismo. **SE ADJUNTA.**

2 Medios propios y/o materiales de producción propia (por disposición de almacén o similares).

- a) Relación detallada de los medios propios con indicación de su coste individualizado o precio de venta al público. **SE ADJUNTA.**

MAQUINARÍA:

1 Alquiler y/o contratación.

- Relación de la maquinaria con indicación detallada de los precios.

2 Medios propios.

- Relación detallada de la maquinaria. **SE ADJUNTA.**

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN**  
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI	Fecha	08/08/2024 08:24:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN ANTONIO REGALADO ROMERO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI</a>	Página	1/2





2. Volumen de obra: En este caso el licitador deberá justificar que presentó la oferta con valores anormales o desproporcionados a relación existente entre las obras que tenga contratadas o en ejecución y los medios personales y materiales que dispone y determinar cómo incide esta relación en los precios ofertados. **SE ADJUNTA.**

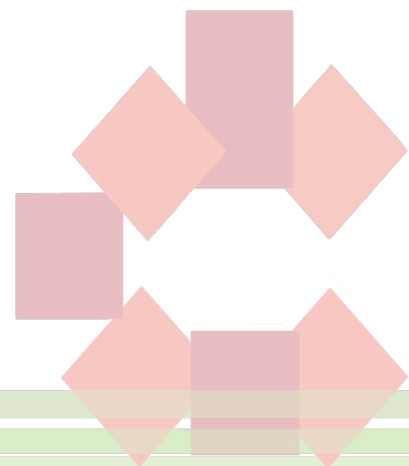
3. Relación de subcontratos programados y carta de compromiso de subcontratistas (**LA OBRA NO LO REQUIERE**).

El documento presentado por la empresa SEÑALIZACIONES HUELVA S.L. para la justificación de su oferta, en un principio considerada desproporcionada, presenta los documentos necesarios para la justificación de dicha baja y una vez cotejadas las fichas características del equipamiento ofertado, estos cumplen las condiciones técnicas definidas en el proyecto y en el pliego de condiciones técnicas.

Tras analizar toda la documentación presentada, comprobando que se incluyen los documentos requeridos y, que además se justifica adecuadamente, se considera que **debe aceptarse la oferta económica propuesta por SEÑALIZACIONES HUELVA S.L.**

Es cuanto tengo a bien informar, en Puebla de Guzmán a la fecha de la firma electrónica.

El arquitecto técnico municipal.



Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI	Fecha	08/08/2024 08:24:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN ANTONIO REGALADO ROMERO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7USQPIAEBOR2N6U4HEGNHUOI</a>	Página	2/2

